

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*Anuncio de 16 de marzo de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de cancelación de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía.*

Intentada la notificación de acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en calle Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

Expediente: VFT/SE/01491.

Establecimiento: Calle Feria, 6, apto. 5, de Sevilla.

Titular: Juan Manuel Góngora Muñoz.

DNI: 28475907-K.

Domicilio: Calle Medalla Milagrosa, núm. 8, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía para el inicio de actividad de vivienda con fines turísticos en C/ Feria, 6, de Sevilla.

Expediente: VFT/SE/01488.

Establecimiento: Calle Feria, 6, apto. 6, de Sevilla.

Titular: Juan Manuel Góngora Muñoz.

DNI: 28475907-K.

Domicilio: Calle Medalla Milagrosa, núm. 8, Sevilla.

Acto notificado: Resolución de inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía para el inicio de actividad de vivienda con fines turísticos en C/ Feria, 6, de Sevilla.

Sevilla, 16 de marzo de 2017.- El Delegado, José Manuel Girela de la Fuente.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»